

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Idem... 9,00. Idem... 16,00. Extranjero... 0,00 francos. Pago adelantado. Oficinas Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,35 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50. Pago adelantado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Entradas al consultorio, por la calle de desamación.

Consultorio Rivera

ENFERMEDADES DE SEÑORAS PARTOS Y MEDICINA GENERAL. Horas de 11 a 1 y de 4 a 5. Los pobres, lunas y viernes de 5 a 6 gratis. Calle San Antonio, 6, principal

Un "Chimbo" de la Naja

II. Tan espontáneamente como supo de donde es oriundo el señor Bravo y, sin preguntarlo, sabe la época de su nacimiento ocurrido en el mes de Noviembre de 1839, en la capital de Vizcaya, recibiendo la primera y segunda enseñanza en la Iruya villa, a excepción de un par de años que cursó en el Colegio de 2.ª enseñanza de Santaña.

El año de 1855 publicó sus primeros ensayos literarios en los periódicos bilbaínos, colaborando después en «La Voz Montañesa» y «El Avancado» periódicos ambos de Santander.

Los primeros ensayos literarios de mi amigo no fueron pocos ni malos, es que otros muchos que se publican en todos tiempos y en asépticas circunstancias. Habiendo en sus trabajos facilidad de expresión, conocimientos generales y gallardas muestras de su autor persona de instrucción sólida no frecuente en el provinciano de entonces, de adquirir el calificativo de insano, que le dio merecido campo y cuyo consideración conquisó sin pisar un solo año.

En el año 1863, y estando en Madrid en una Academia preparatoria de Ingenieros agrónomos, estrenó en ella su primer juguete cómico, titulado «El secreto descubierta», que fué muy aplaudido y festejado por la clase de público que suele concurrir a las veladas de esta clase. No todos los aplausos y plácemes que el autor recibió fueron hijos de la benevolencia de los compañeros concurrentes, porque el juguete aparte de la experiencia del principiante, se las trae, como dice el vulgo de hoy, aunque también hay valgo de hoy, aunque esto parece imposible. Si, como digo, la inexperiencia del principiante se acusa en la trama de la acción del juguete, los versos eran muy superiores al pequeño cuadro de la acción y los personajes estaban bastante bien orados y sostenidos, especialmente los de primer término, que eran los mejor estudiados y comprendidos. Por lo demás el fondo del asunto era un tanto tendencioso, la finalidad moral buena y los chistes de buena ley.

La compañía Góngier le estrenó, en 1888, un juguete, también cómico, que se llamó «Juego florido», en el que se veían seguros adelantos del autor en sus producciones, y en el que campeaba la delicia frolia, y, al año siguiente, puso en escena la zarzuela «Un émullo de Apelo», con música de don José Galay, músico mayor del regimiento de Andalucía.

En este mismo año de 1889 ingresó en el Cuerpo de Comisarios de Ferrocarriles (hora Interventores del Estado) siendo destinado a Granada.

Instalado en la ciudad de la Alhambra y siguiendo el impulso de sus aficiones literarias, entró de redactor del periódico «La Publicidad», y colaboraba asiduamente en el periódico ilustrado «Audiencia Alegre», habiendo sido nombrado corresponsal literario de «El Noticiero».

En virtud de un decreto del entonces ministro de Fomento, señor Isaas, que fijaba en veintidós años la edad para ejercer el cargo de Comisario de Ferrocarriles, quedó excelente, trasladándose a Santaña, donde a la sazón tenían fijada la residencia sus padres.

En este punto, en el mismo año de 1891 fundó el periódico semanal «El Eco de Santaña».

Este año de 1891 fué de gran actividad para mi biografiado, por inaugurando siempre su labor literaria y escribiendo un monólogo «Me suicido», que fué estrenado con éxito.

Al año siguiente, 1892, publicó una novela que llamó «La farsa del diablo», inscribiéndola como folletín en el citado semanario «El Eco de Santaña», en la que prescindiendo de la observación psicológica y la reproducción de las pasiones sociales se fantaseaba galantemente.

«Por un amigo», juguete cómico en un acto, fué escrito por la Compañía del señor Calvache el 1893.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria exigida por el decreto del ministro Isaas, en la reorganización de Cuerpo de Interventores del Estado en los Ferrocarriles, reintegró ese último año en su cargo—al cual estaba excedente por falta de edad—enviándole el Gobierno a Santander.

En cuanto se instaló en la capital de la Montaña ingresó en el periódico diario «La publicidad», como director literario.

En esta capital fué el año 1894 el semanario ilustrado «Sardinero Alegre», en el que colaboraron distin-

guidos y conocidos literatos, entre ellos Pérez Zuffigi, Sinesio Delgado, Manuel del Palacio, e hicieron sus primeras armas algunos ahora conocidos literatos y aplaudidos actores cómicos.

Toda esa intensa producción no le robaba el tiempo, sin embargo, para dedicar su actividad a cultivar la poesía, y también en ese año de 1894 dió a luz un tomo de poesías que llamó «Violetas», con un prólogo del conocido periodista y escritor literato don José Estrada. Este libro, tuvo resonancia extraordinaria en la capital montañesa y un gran éxito de librería, habiéndose agotado la numerosa edición en pocas semanas.

Para festejar a su autor por la victoria conseguida, sus compañeros de prensa le obsequiaron con un banquete en el Hotel Castilla, del Sardinero.

Cuando por causas que no son del caso, dejó de publicarse «La Publicidad» el año de 1895, fué el señor Bravo uno de los fundadores del «Heraldo de Santaña», y el año 1898 entró a formar parte de la redacción de «La Crónica de Santander», como redactor literario y crítico de teatros.

El señor Bravo que, como buen vasco, sentía la nostalgia de la patria chica, a pesar de tenerla tan cerca, puso en juego sus buenas relaciones y no cesó en sus gestiones hasta que consiguió su traslado, destinándose a continuar sus servicios en el ferrocarril del Norte, con residencia en Vitoria, viviendo entre nosotros desde el año 1899, captándose aquí muchos y buenos amigos, haciéndose acreedor a las simpatías de que goza en todas las clases sociales.

(Concluire) José COLA y GOTTI.

MISCELANEA LOCAL

El director a Bilbao

Por el correo interior recibimos una carta firmada por un viejo alavés en la que nos alienta el comunicante a que sigan tratando el asunto referente al ferrocarril directo a Bilbao.

Según un viejo alavés, y en esto coincidimos, no hay otro asunto que más interés y gloria que el proyectado camino de hierro que una la Iruya villa con la vieja Gataiz.

No es de ahora el proyecto. En tiempos de Egaña, allá por el año 58 se puso sobre el tapete, con motivo de la construcción de la línea general del Norte.

Entonces Bilbao y Vitoria trabajaron para que dicho camino de hierro pasase por sus respectivos pueblos. En aquel pugilato ganó Vitoria consiguiendo tener sobre la línea internacional una estación. Bilbao entonces pensó en construir un ramal que le llevara a dicha línea y en vez de empalmar en Vitoria prefirió Miranda, dejando sin solución, por el momento, el problema de comunicaciones rápidas y baratas entre las dos capitales humanas.

Ya en 1855 se preocupaba Vitoria de construir un ferrocarril directo a Bilbao. En el tiempo transcurrido de aquellos lejanos días a la fecha, muchas veces se ha tratado este asunto en la prensa, no es culpa de los periódicos el que no se tomen iniciativas por más que, «un viejo alavés» no habrá olvidado que no hace mucho se hizo la concesión del ferrocarril Bilbao, Vitoria, Logroño, cuya empresa ha realizado algunos trabajos; si bien éstos no se han visto hasta ahora coronados por el éxito.

Asfaltado de las calles

El estado lastimoso en que han quedado algunas calles después de los pasados temporales de nievas que hemos padecido, va a ser remediado muy pronto.

Brigadas de obreros trabajan incansablemente retirando del arroyo el barro acumulado, echando piedra machacada y asfaltando algunas aceras como las de la calle de la Estación, que bien lo merecían.

El trozo comprendido entre las calles de Postas y General Alava estaba pidiendo a voces su inmediato arreglo.

La comisión de Obras y el Alcalde han propuesto la inmediata reparación y ya han comenzado los trabajos para asfaltar dicha acera.

Ya que estamos con la pluma en la mano no hemos de terminar estas notas sin pedir al Alcalde que vea el medio de retirar la piedra amonacada en la Plaza de las Desamparadas.

Si está destinada para adquirir alguna calle haga se en buen hora.

Ecos militares

Propósitos de Echagüe

El ministro de la Guerra ha manifestado que la situación de la escala de reserva le preocupa hondamente.

Esos sufridos hombres—dice el conde del Serrallo—que con el galón de sargento han luchado años y años y que no pueden pasar de tenientes, deben poder ascender a capitanes y comandantes antes de que la edad los arranque del servicio activo.

También se preocupa el general Echagüe del Arma de Caballería, pues es injusta la desproporción en que se halla respecto a las otras armas.

El tiempo de la vejez ha muerto y es preciso hacerlo revivir, poniéndola en las mismas condiciones que las demás. De los soldados de cuota, ha dicho, que es un asunto delicado y estando que él no puede hablar ahora.

Accidente ferroviario en Lapuebla

Un tren que descarrila Los viajeros ilesos.—Un guardafreno muerto

Está mañana al comenzar los trabajos del periódico nos fué comunicada la noticia de que en el kilómetro 473 del camino de hierro del Norte, había ocurrido un accidente ferroviario, á consecuencia del cual se habían registrado desgracias personales.

Según nuestros informes, el tren que había sido objeto del accidente lo era de mercancías con viajeros que tiene su salida de Vitoria á las 5.56 de la madrugada, tren que por ir á enlazar en Miranda con la línea de Tudela á Bilbao suele llevar bastantes viajeros de Vitoria, por ser grandes las relaciones de la capital de Alava con la Rioja y Vizcaya.

Inmediatamente procuramos bucear detalles del suceso para satisfacer la natural curiosidad del público que á la misma hora poco más ó menos que nosotros se enteró del accidente, despertando como es consiguiente, expectación general.

Los informes que pudimos reunir no eran suficientes para calmar la impaciencia que sentimos por conocer detalles del suceso y la magnitud que éste pudiese tener.

En la Estación del Norte nos dijeron que el mercancías siniestrado era el número 1.004 que se componía de 39 vagones, de ellas dos coches para viajeros.

También se nos dijo que el accidente había sido descarrilamiento de algunos vagones de los que formaban el convoy, y que á consecuencia del mismo había un muerto, empleado de la Compañía.

Algunos rumores recogidos también de otras desgracias que se suponian ocurridas á los viajeros, y á fin de completar nuestra información y de que ésta fuese autorizada, dos compañeros nuestros, salieron en coche particular para el lugar del suceso, de donde han regresado esta tarde á las dos.

El lugar de la ocurrencia

Caminó de Manzanos nuestros compañeros y antes de llegar al lugar del suceso vieron á eso de las diez y media, que primero el sudexpre y luego el expreso se dirigían á Vitoria lo que prueba que la vía interceptada á consecuencia del descarrilamiento había quedado expedita.

Esto nos induce á creer que el accidente ferroviario no había tenido la importancia que en un principio se supuso, aunque sí había que lamentar una sensible desgracia.

Con la Guardia civil

Al llegar á Lapuebla de Argarazón y al dirigirse á tomar el terraplén de la vía para dirigirse al lugar de la desgracia encontramos la pareja de la Guardia civil que nos manifestó estaba ya la vía libre, y que el descarrilamiento no había tenido otras consecuencias que la muy lamentable de la muerte del guardafreno Manuel Ríos, un joven de unos 22 años de edad, que según dijeron hacia su primer viaje desde Iru, donde residía con su madre.

La misma pareja de la guardia civil nos manifestó que el descarrilamiento bien pudiera haber ocurrido á consecuencia de haberse desenganchado la máquina del tren, y teniendo en cuenta la velocidad adquirida de los vagones que quedaron desenganchados.

A poco de ocurrir el suceso se comunicó á Miranda y Vitoria, saliendo de uno y otro punto personal de vía y obras para encarrilar los vagones que se salieron de los rieles y dejar la vía expedita.

El capataz de la brigada

El capataz de la tercera brigada Pascual Aguirrezabala, que reside en Lapuebla, fué uno de los primeros en acudir al lugar de la desgracia.

Este nos ha dicho que al llegar al kilómetro 472 encontró al tren mercancías número 1.004 fuera de los rieles cuatro ó cinco vagones.

Al poco tiempo llegó el Juez municipal de Lapuebla, don Filipo Basso, acompañado del secretario, don Severo Montoya y el médico don Manuel Salinas con objeto de proceder á la instrucción de las primeras diligencias sumariales y levantamiento del cadáver.

Sin demora acudieron al lugar de la ocurrencia, presidente de Miranda, el inspector don Carlos Ferrer, el jefe de Depósito de máquinas señor Melca con una numerosa brigada de obreros y material necesario para encarrilar los vagones.

Como ocurrió el suceso

En el apeadero de la Puebla de Argarazón hemos hablado con la encargada del mismo Fulgencio Guevara la cual nos ha manifestado que cuando ocurrió el descarrilamiento no prestaba servicio por correspondencia á su hijo Marcial Langarica el presentar el banderín de señales.

Sin embargo, sabe que á poco de pasar el mercancías de las seis, y cuando esperaban al sudexpre descendente, se apercebieron de que primero de los citados convoyes se encontraba detenido en una curva que describe la línea como á unos 500 metros del apeadero.

Se comunicó la noticia á las autoridades, acudiendo como decimos sin demora al lugar de la ocurrencia.

El muerto

Es Manuel Ríos, de 22 años de edad, natural de San Asensio, residía en Iru con su madre viuda y sus hermanos.

Por la posición del cadáver se ha venido á deducir que fué aplastado encontrándose en la garita de un vagón con freno mirando hacia adelante en la dirección que el tren llevaba.

No pudo darse cuenta de la catástrofe ni prevenirse contra ella.

Su cadáver fué recogido por el personal de vía y obras y conducido al depósito judicial de Lapuebla, donde se le practicará la autopsia.

Un testigo presencial

En Lapuebla hemos tenido ocasión de conversar con un testigo presencial del suceso, un adolescente de unos 10 años, llamado Julián Mendoza quien con una ingenuidad encantadora nos ha dicho lo siguiente:

El tren llegó á su hora al apeadero de Lapuebla, donde se encontraban para tomar plaza en el mismo el alcalde don Saturnino Angulo y el industrial don Angel Palafox.

Al hacer el encargo del apeadero la señal de vía libre, no se advirtió nada anormal en los enganches de los vagones, sin embargo, á poco de salir el tren de Lapuebla, y al describir una curva que hace el camino, la máquina se desenganchó y siguió corriendo dejando atrás los vagones, los cuales por la velocidad adquirida, rodaban, aunque con menos velocidad sobre los rieles.

Al apercebirse el maquinista de que el convoy se había cortado, quiso retroceder y fué entonces cuando chocaron unos vagones con otros descarrilando algunos que iban en cabeza.

Al chocar un vagón montó á otro con freno, en el que iba el infanzón Manuel Ríos, destrozado por completo, el testero y aplastado al citado guardafreno.

El personal de vías y obras trabajó sin descanso retirando de la vía las astillas, hierros rotos, cadenas y topes que allí quedaron después del accidente.

Es de elogiar la actividad desplegada por estos empleados para dejar en el menor tiempo posible expedita una línea de tanto tráfico como la del Norte.

Se nos olvidaba decir que el convoy siniestrado llevaba como conductor y jefe del mismo á don Cándido Castillo.

Impresión en Lapuebla

Si hemos de decir verdad la impresión que este suceso ha producido en Lapuebla de Argarazón no ha sido muy penosa, hemos encontrado al pueblo en fiesta, recorriendo el galero, sus calles y comparas de mozos tocando guitarras y cantando.

Ayer se celebró en Lapuebla la tradicional fiesta de Santa Agueda y la gente moza y de buen humor seguía el jolgorio.

En el ayuntamiento nos entrevistamos con el Juez municipal y con el secretario, á quienes pedimos detalles del accidente ferroviario mostrándonos con nosotros en extremo complacientes y ayudándonos en nuestra misión investigadora.

Poco después de las dos llegáramos á Vitoria, dirigiéndonos á la redacción á poner en orden estas notas.

Revista de mercados

Vinos y alcoholes.—Los mercados vinícolas españoles están estacionados; las operaciones son poco importantes y las cotizaciones están en calma, sin haber nada importante que pueda registrarse.

En Barcelona, mercado de vinos encauzado y precios sin variación; se cotizan: del país, blanco, de 0,50 á 7 reales grado propiedad; mistelas Tarragona, de 55 á 60 pesetas carga y grado de 10 por 16, sobre muelle ó estación; Alicante, tinto y rosado, á 8 reales grado, sobre muelle; Valencia y Tarragona, blanco, á 7; mistelas, á 47 pesetas hectólitro; los destinados á la destilación, á 1,25 pesetas grado.

En los alcoholes continúa la tendencia alcista, cotizándose: rectificados de vinos superiores, de 95 á 96, de 120 á 130 pesetas hectólitro; corrientes, de 95 á 96, de 125 á 135; destilados de vinos, de 94 á 95, á 125; denaturados, de 88, á 90; aguardientes de caña, de 74 á 75, á 95.

En Valencia, paralización completa en el mercado vinícola. No hay que hablar, por tanto, de precios. Los alcoholes cotizan: destilado corriente, de 94 á 95, á 98 pesetas hectólitros, sin derechos; destilado á vapor, de 95 á 96, á 100; Ho andas á 98; de orujo, á 88; industriales, á 125.

En Francia á consecuencia de la cruda temperatura que se hizo sentir en las regiones del Mediodía, los trabajos de los viñedos están paralizados é interrumpidas las expediciones. La consecuencia á los mercados es cada vez mas escasa.

Los precios varían mucho. En Nimes se cotiza el vino tinto á 27 francos hectólitro y á 26 en Arlés. En el Mediodía, los poseedores de vi-

nos blancos se muestran algo mas transigentes, y los precios oscilan entre 29 y 30 francos hectólitro para las clases ordinarias.

En Provenza, región bordelesa y Centro-Norte, paralización casi completa en los negocios.

En Borgoña domina la calma; el último precio es 60 francos la pipa.

En Ceite, los vinos españoles cotizan: Alicante, Utiel y Valencia, 11 á 12, de 29 á 30 francos hectólitro; Cataluña, tinto, 10 á 12 de 29 á 30; idem blanco, idem, de 30 á 32; Vicaroz, 11 á 12 de 28 á 29; Mancha, blanco, de 11 á 12 de 30 á 32; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Acetates.—En Sevilla, los precios de los aceites no han variado; los compradores reservan sus demandas y los vendedores tampoco muestran deseos grandes de vender; se cree que, por lo menos las clases corrientes han de experimentar algún descenso.

En Tortosa, las compras de aceites de Reus y Aragón han aumentado bastante, cotizándose los primeros de 19,50 á 22 pesetas los 15 kilos y los segundos de 22,50 á 25. La tendencia es sostenida.

En Córdoba, animación y alza. Los últimos precios han sido: corrientes, á 50 reales arroba, y finos, de 56 á 62, según clase.

En Barcelona, mercado con arribos importantes y precios en alza. Se cotizan: andaluz superior, de 116 á 117 pesetas los 100 kilos; corriente, de 113 á 115; Tortosa, inferior lampante, de 110 á 112; bueno, de 121 á 122; fino, de 135 á 137; Aragón, viejo, á 140; nuevo, á 60, Lérica, á 113; Urgel, nuevo, de 143 á 147.

Acetates de orujo: verde de primera, á 84; de segunda, á 79; amarillo de primera, á 87; de segunda, á 80; oscurado primera, á 66.

La Comisión provincial

La sesión de ayer. Se tomaron los siguientes acuerdos: Ordenar el ingreso en el Asilo de Silvestre González Herrero.

Averiguar su residencia y devolver el expediente de demencia y pobreza de Juan Zabaleta instruido en el Ayuntamiento de San Millán.

Quedar enterada de la comunicación de la Audiencia de Vitoria concediendo permiso para trasladar á Logroño al demente Cecilio Jiménez Pérez.

Aprobar la cuenta de gastos de material para la formación del catastro que presenta el señor Director de la Escuela Práctica de Agricultura.

Idem la cuenta de gastos con motivo del viaje realizado por los señores arquitecto y sobrestante de obras públicas de esta provincia, para la inspección de un muro en la carretera de Subijana á Gujuli.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Baños de Ebro y Valderejo correspondientes al ejercicio de 1912.

Idem idem la tarifa de consumos del Ayuntamiento de Afana para el año actual de 1914.

Autorizar al alcalde de Ubarrundia para que gire el reparto del déficit del presupuesto del año actual.

Que por el Ayuntamiento se instruya el expediente de defraudación respecto á lo que don Manuel Mariua y consorte, denuncian ocultaciones de partidas de vino sujetas al impuesto especial establecido por la Diputación y correspondientes al año 1912.

En la Casa de la Ciudad

Se vota provisionalmente el cargo de Síndico

La sesión de hoy

A las once y diez comencian la sesión bajo la presidencia del alcalde don Pedro Echeverría y con asistencia de los concejales señores Delgado, Presa, Abuchuco, Masarós, Larrina, Menoyo, Castillo, Hernández, Linoero, González Zárate, Varategui, Bajo, Sagarica, Aguirre, Peña, Monte, Laza, Herrero, Oñalora, Ruiz Eguiluz, Muñoz, Fernández, Villanueva y Mongelos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Enero último.

Comunicaciones oficiales

Del Ilmo. señor Gobernador civil de Alava: Dando traslado de una Real Orden del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, por la que se declara incapacitado al señor don Pablo Guiltarte y Busto para formar parte del Ayuntamiento de Vitoria.

El señor Mengelos se lamenta de que el señor Guiltarte haya sido incapacitado, pues ello priva á la corporación de un buen compañero.

Se asocia á estas manifestaciones el señor Bajo.

El señor Oñalora pide la palabra y el señor Alcalde le manifiesta que no la concederá para todo aquello que signifique crítica á la Real orden leída.

El señor Oñalora le contesta diciendo que no se adelante, ya que no sabe el sentido que dará á sus palabras.

Entre la presidencia y el señor Oñalora se desarrolla un pequeño incidente que termina manifestando dicho señor concejal que no va á criticar la disposición por no ser este lugar apropiado.

Añade luego, que lamenta se prive al pueblo de un concejal que fué elegido por él, y á la corporación de un digno compañero.

El cargo de Síndico

Votación para el nombramiento de Procurador Síndico, cargo vacante por haber sido incapacitado el señor don Pablo Guiltarte por lo desempeñado.

La presidencia da algunas explicaciones sobre las causas que le han inducido á que se verifique el nombramiento de Procurador Síndico, citando en apoyo de sus manifestaciones los artículos de la Ley municipal referentes al caso, y dos notas de sesiones celebradas en el año 1877.

El señor Oñalora dice que está conforme en que se verifique la elección de Síndico, pero no lo está con que, desde la fecha en que se incapacitó al señor Guiltarte, no haya desempeñado el cargo accidentalmente el primer regidor como era de costumbre, resultando que en esos días no ha habido persona alguna que lo desempeñara.

El señor Vará tegui se asocia en un todo á las manifestaciones del señor Oñalora.

Se verifica la votación resultando elegido para el cargo de Procurador Síndico el señor Bajo, por 13 votos contra 11 que obtiene el señor Larrina y una papeleta en blanco.

El señor González Zárate protesta de que el nombramiento haya recaído en el señor Bajo que venia desempeñando el cargo de Montero Mayor, que entiende no debe ser renunciado.

Resulta que el señor Bajo no ha obtenido mayoría absoluta, y por tanto el nombramiento no es definitivo.

El señor Monte dice que puede ser nombrado Síndico interinamente el señor Bajo, haciéndose igual con el caso de Montero Mayor, que puede desempeñar el concejal que más votos obtenga.

El señor Peña se asocia á estas manifestaciones.

El señor Linoero protesta de que el señor Bajo quiera desempeñar el cargo de síndico que confiere la ley municipal y pretenda renunciar á un cargo foral.

El señor Villanueva dice que no renunciará el señor Bajo á su cargo de Montero Mayor no va ha desempeñar también el de Síndico y por tanto que lo que debe hacerse es nombrar Síndico interinamente por mayoría de votos.

Interviene en el debate el señor Fernández explicando las causas que le obligan á oponerse y manifestando que puede darse el caso de la supresión de cargos forales si se presentase algun recurso.

El señor Villanueva califica de abusos algunos actos que dice hace la fuerza del número.

Añade que lo primero que debía haber hecho el señor Bajo, es renunciar al cargo que desempeña puesto que no va á desempeñar dos cargos á un tiempo.

El señor Oñalora contesta al señor Fernández, diciendo que si se llegase á esa supresión, la culpa sería solamente del concejal que recurriera.

Se extiende en otras manifestaciones sobre los derechos que asisten al concejal que desempeña un cargo y es nombrado para otro, citando como ejemplo el caso del señor Dans al ser elegido diputado provincial, que renunció al de concejal en uso de su perfecto derecho.

El señor Laza hace uso de la palabra para decir que él sin cacarear los fueros, los respeta como nadie, y dice que viene notando que se hace de ellos un tira y afloja según las conveniencias.

Después de interminable debate pregunta el señor Bajo: ¿Yo soy síndico?

Y continuamos enfrascados en la misma discusión sin saber á que atenernos.

El señor Bajo dice que no tiene inconveniente en renunciar al cargo de Montero Mayor.

Esto da lugar á la terminación del debate, haciéndose constar en acta á petición del señor Laza, que el señor Bajo renuncia al desempeño de un cargo foral, para ocupar otro que confiere la ley municipal.

Los empleados municipales

Declarando en vigor para lo sucesivo el acuerdo por el cual se modificaron los sueldos 14 y 15 del Reglamento de empleados municipales de 17 de Octubre de 1902, pero con la modificación de que no ha de afectar á los actuales empleados.

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en Vitoria
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Faré Gamell, realiza en Vitoria los días 8 y 9 del actual mes de Febrero de las 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Pallares para los que padezcan de hernias (queras, devoluciones del espazo, breduras), devoluciones del espazo, coxalgias parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas corvas, devoluciones de la tibia, pies equinos, varus y valgus, trisalgia de los adolescentes, ó pie plano doloroso, abultamientos del pie plano doloroso, de la matriz, etc. que viene, desmenuse el método especial é infalible de dicho autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todos las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado «Hernias y cuestiones anejas con su tratamiento».
En Madrid, en su gabinete ortopédico Carreras de San Jerónimo, 37 principal.

Subasta
Se vende en pública subasta un terreno de monte poblado de arbolado de roble de cuatro hectáreas y media ó sean 18 fanegas de extensión superficial sito en jurisdicción del pueblo de Larras.

La Margarita
Estación 10 VITORIA
Cursos recios á 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas.
Especialidad en corsets, fajas y tirantes para señoras y niños hechos á la medida.
Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé seco, que no lo posee en la actualidad ninguna otra costurera de Vitoria.
Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos á precios sumamente económicos.

Aviso importante
A todo el que compre en esta casa sea ó no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.
No confundirse Estación 10, «La Margarita»

Coche de Valdegovia á Vitoria de Eustasio Murga
Desde el martes 3 de febrero, se reanuda el servicio suspendido por causa del temporal, desde Espejo directamente á Vitoria, saliendo á las 5 y media de la mañana para llegar á Vitoria á las 10. Salida de Vitoria á las 4 de la tarde, llegada á Espejo, 3 y media de la noche.
Los viajeros de Bilbao pueden utilizar el mismo servicio, haciendo el empuje con los tranes como anteriormente en Poves.
Precios.—De Espejo á Vitoria ida y vuelta 6 pesetas.
Administración Vitoria Constitución 17 Peluquería. En Espejo Fonda de Federico Roiz.

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C.ª Protejidas. Intimables.

Estudios libres de Comercio
Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble.
Balances, Inventarios y liquidaciones, cierre y resapertura de libros.
Cálculo mercantil y correspondencia. Método en propiedad.
CALIGRAFIA
Reforma de mala letra, en un mes.
Honorarios módicos.
Horas de clases: de 8 á 9 mañana, de 2 á 3 tarde y de 7 á 9 noche.
Calle de la Florida núm. 33.ª

Nuevos talleres de fundición
Bronces, fierros, magnesio, silicio, cobre, latón, aluminio y metal blanco.
Pulimento, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, vaciómetros y termómetros.
Tallado de engranajes en bronce.
Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas.
Rótulos en latón de todas clases.
Para piezas urgentes se fonde mañana y tarde.
ALBERTO BRUN
Portal del Rey, número 10

UNA SEÑORA
ofrece o mutiar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigo, reuma, estómago, ciática, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de beneficencia, hace esta indicación cuyo propósito para este humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse úteramente por escrito á D.ª Cermen R. N. García, Arban, 24 Barcelona.

Drogueria moderna
Calle Zapateria 31
Gran surtido y á precios muy baratos de todos los artículos del ramo y en especial, Pinturas de todas clases y colores, lustres, legías finas, cepillos infinitos, objetos de fotografía, perfumes y sobre todo jabones finos, dentífricos en pasta líquidas y polvo perboros, etc. etc.
NO CONFUNDIRSE
Drogueria moderna de B. Montoya.
Esquina al canton de San Roque.

Sociedad General
DE
Industria y comercio
Oriente 9 Vitoria
Esta Sociedad tan ventajosamente conocida de los labradores de esta provincia, establece en esta ciudad un depósito, donde encontrarán dichos productos á precios ventajosos.

Motocicletas "Triumph,"
Indisputablemente las mejores.
Sirven para todas las rampas, solas y con coche fiscal.
Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. m y s
Urbietá, 66.—San Sebastián

Compra de hierros y metales
SE PAGA
Cobre viejo de pts. 1'50 á 1'60 K.º según clase.
Bronce de 1'45 á 1'50 pesetas.
Para cantidades importantes consulten los precios.
Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal sarmillo (latón).
Almacén de trapos, Aldave 13

Doña Josefa Salaverri
hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de San Prudencio, número 14, 3.ª derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.
En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos de fajas y bragueros.

Retuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis á los pobres :::
POSTAS 36, 2.º

Academia Comercial OSABA
Enseñanza completa y práctica. Preparación para Baños, Industria y Comercio.
San Francisco 71.ª izquierda.

¡Una buena máquina!
En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aun que estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier caso de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abito rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.
Don Máximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona España, remite La Zurcidora Mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad
El Heraldo Alavés

Venta ó alquiler
de una casa en la calle de la Correría número 119.
Informes Pintorería 42 planta baja.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOACION del ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ
Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó repitados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.
PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS
De venta Farmacia de Buines y otras principales

BANCO HISPANO-ROMANO
Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9
SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1
OPERACIONES QUE REALIZA
Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.
Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.
INTERESES QUE ABONA
En cuenta corrientes á la vista, 2 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.
» » un año 5 por 100 anual.
» » dos años 6 por 100 anual.
» » tres años 7 por 100 anual.
A mayor plazo convencional.
ACCIONES
Las acciones de este Banco son al portador de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestre regular, más lo que por utilidades Sociales le correspondan en cada ejercicio.
La suscripción de acciones pueden hacerse, por hora, al contado, á 20 plazos y á 40 plazos mensuales.
Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Casas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.
SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria
Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y á plazos, á sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores.
Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos.
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.
Horas de Oficina y caja: de 10 á 1 y de 3 á 5. Los jueves y sábados de 10 á 1 y de 3 á 6.

Vaqueria Moderna
Ignacio Navarro Calle Santiago 13
Se sirva leche á domicilio por mañana y tarde. Leche garantizada de una vaca á 0'35 pts. litro. Para pedidos é informes dirigirse á la vaquería. 8-3

Compañía Inglesa del Pacifico
Servicio regular de vapores correos entre Bilbao y América la del Sur
El 17 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas y telegrafía sin hilos, nombre HUANOHACO que admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Bahía Blanca, Buenos Aires, Puerto Madryn, Talcahuano, Valparaíso, Callao y demás puertos de Chile y Perú.
Precio del pasaje en segunda clase 530 pesetas, en tercera clase 170 Pesetas incluidos todos los impuestos, para Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires.
Admite también carga para Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao; así como para Santa Cruz, Río Gallegos, Puerto San Julián, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, vía Punta Arenas.
La mercancía debe estar en Bilbao tres días antes del señalado para la salida del vapor.
Esta Agencia se encarga de asegurar las mercancías á las primas más módicas. Este buque está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.
Para más informes, tanto de carga como para solicitar pasajes, dirigirse á sus Agentes Consignatarios autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y Compañía, Rivera, número 29-1.º.
Para informes en VITORIA dirigirse á Mariano Salaverri, Plaza del General Loma 6-2.º ó calle de Rioja 20-2.º.

La Unión
Automóviles y coches entre Vitoria y Bilbao
AUTOMOVIL
En conviniencia con el tranvia de Ceauri á Bilbao.
Salida de Vitoria á las 8:30 mañana.
Salida de Bilbao á las 2:37 tarde.
COCHE A DURANGO
En conviniencia con el tren para Bilbao y Guernica.
Salida de Vitoria á las 2:15 tarde.
Salida de Bilbao á las 5:30 mañana.
Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.
Administración en Vitoria, Fuerzas n.º 7

¡NOVEDAD!
La Zurcidora Mecánica
CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **Zurcir y remendar** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.
No debe faltar en NINGUNA familia.
Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mltivo. No hay catálogos.
Máximo Schneider
Paseo de Gracia, 97. Barcelona.

Ramón de Landazabal
Oculista
Ayudante del Doctor Márquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.
Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 Pobres de 10 á 11.
Estación 18-1.º

Se arrienda
ó se vende una casa con huerta dará razón Don Nicolás Fernández Zapatería 4 tienda. 6-3

Ramiro Gutierrez
MEDICO-TITULAR
Director de La Gota de Leche
Admite ajustes
CONSULTA DE 12 á 1
CALLE HERRERIA NUM. 2-1.º

Academia del Magisterio
MATEMATICAS
FRANCOES, MUSICA, DIBUJO
Para informes: Cadena y Eleta 20 pral.
Máquinas para coser
DE OCASION
Venta y compra permanente de las mismas.
Arreglos y reparaciones en todos los sistemas, con garantía verda.
Piezas sueltas y demás accesorios para toda clase de máquinas para coser.
ARCA, 5, 1.ª derecha.—VITORIA

Gran PIANO
«PLEYEL» ARTISTICO
OCASION
PLAZA NUEVA 32

Señores Sacerdotes
¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras á J. Argamburu, Estación, 4, Vitoria, ó frente la estación de Hendaya (Francia).
Estaré en Vitoria los segundos cuartos y quintos lunes de cada mes. 19 F
José Arámburu

Banco de Vitoria
Capital social pesetas 3.000.000
Principales operaciones
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.
IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas. 3 1/2% anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas. 3 y 1/4% anual.
A seis meses, cantidad limitada 3 y 1/4%
A un año 3 y 1/4%
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.
Descuento de letras sobre la plaza.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Listín del Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.—Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

¡Importante!
Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos
2 Plaza Nueva 2
No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

ALMACENES DE "LA BOLSA"
G. Arechederreta
Florida 23 y Arca 13
Variado surtido en Vajillas, Cristalería, Loza y Porcelana--Bateria de cocina
Objetos útiles para regalos
Camas y jergones
BANCO DEL COMERCIO

BILBAO
Fundado en 1891
Capital totalmente desembolsado. Pts. 5.000.000
Fondo de reserva 1.000.000
Dividendos anuales á las acciones 12
Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240'48
Depósitos de valores 226.458.354'41
Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciónes, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.
CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %
Agente-Corresponsal en Vitoria:
BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

L' UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911
Capital social. Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911. 21.585.000
Primas á recibir. 122.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000
Primas cobradas durante el año de 1911 89.908.125'00
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo
BUENOS AIRES: 14-1.ª IZQUIERDA.—BILBAO
Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en las Casas de Farmacia.
EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Corriño, [Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnas, Estación 34, y don Donato Aranjó, Estación 11.
El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rechúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, á p. 25 la Caja.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
DESPAHO, Calle de Monzón, 10
y Hoya 6, bajo.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverle su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojezas, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentran acentuadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos. — En Bilbao: Señores Braduán y Compañía, droguerías y don Quirino Pineda, calle de la Cruz, farmacia y el señor Pineda, hijo, Gran Vía, farmacia. En San Sebastián: D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio.



Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 16 de Febrero saldrá el vapor correo para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 170 pesetas incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.
El día 6 de Febrero saldrá el vapor correo LOUISIANE que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluso impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 240 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De Santander. El día 22 de Febrero el vapor correo para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander, el día 5 de Febrero el vapor para Venezuela, La Guayra, Colón y esclas.

Para informes sobre precios de pasaje y fletes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros
Fundada el año 1901
Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID
Capital Social suscrito..... Pesetas 3 000 000
Desembolsado..... 1 950 000

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA Pesetas 43 346 011'29
Subdirectores y Agencias en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.
Agente General de Alava.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-PROCURADOR
Cercas Altas 11-VITORIA

Compagnie d'Assurances Generales

Central Incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819
Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2 000 000
Reservas (diversas) francos..... 24 000 000
Primas a cobrar, francos..... 78 001 684

Todas las pólizas y pólizas en el 1.º de Diciembre de 1908
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 102 252 240'00
Capital asegurado, francos..... 14 298 164 147'00

Esta Compañía, la más antigua y una de las francesas ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva y de francos 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 150 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se compra voluntariamente en la Bolsa de París a francos 1000. Más el importe de las acciones son todos los requisitos que se exigen en la ley de 28 de Julio de 1902.

CONDICIONES DE ALAVA. Por Franco de Franco, el 28 de Julio de 1902.
Al Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.
A. Torres de la Península, por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa de

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone en Vitoria, en la Plaza Nueva 11.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no macha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolína. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñina. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, al su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazones, cesa la caída del cabello y existe un crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nacen sercitos entera. Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolína. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que Dios el prescripco que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA Perfumería de Ruiz y Eguiluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 21.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

Núm. 12.—Sillas ballesca plover melis; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tender, etc. a pesetas 3. La misma en madera de haya a pesetas 2.

Núm. 118.—Gran surtido en templetos Góticos y Bizantinos, Renscioimto etc., etc. Se construyen confesonarios, púlpitos, altares, etc., etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

Agencia General Maritima

de vapores correos rápidos
PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRECIO DE BILLETES PARA BUENOS AIRES 180 PESETAS
Salidas de Burdeos: día 24 de Enero, Vapor «La Bretagne» día 7 de Febrero, vapor «La Gasconne», día 21 de Febrero, vapor «Lutetia».

Compañía del Pacifico

Salidas para Buenos Aires: el día 25 de Enero vapor «Oroona» día 8 de Febrero, vapor «Oriana» día 22 de Febrero, vapor «Ordeña» de tres hélices.
Línea de New-York y California
Dos salidas semanales para San Francisco de California, Los Angeles, Fresno, Sacramento, Boston, Filadelfia, Boise, City, etc., etc.
Billetes directos combinados con el ferrocarril para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Línea de Cuba y Mexico
Tres salidas mensuales por vapores Correo.
Para más informes dirigirse al Agente autorizado José M. Castores, Avenida de la Estación: Hendaya Francia.
Informes de pasajes de cámara EN VITORIA: CERRERA POLO, CORRETA 11-2.
Plaza de Abasos (puerto número 12).

AGENCIA CENTRAL

De vapores correos para los principales puertos del mundo

SALIDAS DE BURDEOS para la América del Sur Día 7 de Febrero el Vapor LA BRETAGNE Día 21 el gran Paquebot LUTERIA Día 7 Marzo Vapor LA GASCONNE Buenos Aires sin esclas en Puertos Españoles. Salidas quincenales para Cuba, Méjico, Colón, Puerto Colombia, Venezuela Martinique, Haiti y San Juan de Puerto Rico.

Viajes rápidos para California y sus Estados

San Francisco de California, Bakersfield, Fresno, Los Angeles, Oakland Sacramento, Santa Bárbara, Stockton, Idaho, Boise, Mountain Home, Nampa, Nevada, cuantos pueblos existen en los Estados UNIDOS de CALIFORNIA, Oregon, Utah, y otros. Para estos puntos se dan billetes directos desde San Sebastián hasta el punto de destino o del pasajero, con su correspondiente itinerario y mapa de los Estados Unidos.
Para cuantos detalles deseen los pasajeros dirigirse al agente autorizado Juan Martínez, Eleano, 4, San Sebastián.
NOTA. Esta agencia no admite emigrantes.

JABON VASCONIA

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Por-ta, 20.—Señores Hijo: de don José Urbina, Plaza Nueva 24 6 Hijos de Vicente Mas

Emplastos Ailcock

Marca Agulla.
Para Afecciones Renales.
Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.
Sabemos por experiencia que aplicados de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.
El Emplastro Ailcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesitare una píldora Tómala UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González
Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo
Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José azía Nabona.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tónica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID.
Se vende por correo folleto a quien lo pida.

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Católicos de Vitoria
Informes y antecedentes, de ocho a nueve de la noche, Careza bajas 11.